



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 12 JUL 2012

Expediente N° 22.072/04.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal solicita la prórroga de la designación interina de la Prof. Lorgia Elda PALOMO, en el cargo de **Profesor Regular T.P.4 – 12 U.H. de la asignatura INGLÉS de 2º año, y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL de 2º año, 1º ciclo, turnos mañana y tarde** del mencionado Instituto, y

### CONSIDERANDO:

Que la designación de la mencionada profesional finalizó el 31 de agosto del año 2010, y la sustanciación de un nuevo llamado a concurso se tramita mediante expediente N° 22034/10, según lo informado por la Dirección del citado Instituto a fojas 300.

Que a fojas 302 vta. tomó debida intervención de Secretaría Académica de la Universidad.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la Dirección del IEM resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 162/12.

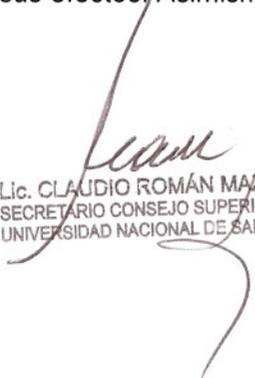
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 10º Sesión Ordinaria del 12 de julio de 2012)

### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada la designación de la **Prof. Lorgia Elda PALOMO, DNI 14.858.649**, en el cargo de **Profesor Regular T.P.4 – 12 U.H. de la asignatura INGLÉS de 2º año, y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL de 2º año, 1º ciclo, turnos mañana y tarde** del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 1º de setiembre de 2010 y hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso regular.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Rectorado, IEM-TARTAGAL, docente mencionada, Dirección General de Personal, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSÓ  
Vice- Rector  
Universidad Nacional de Salta